

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AJACUBA
Licitación Pública (Presencial) (Nacional abierta) No. MA/LP/002/ADQ/2022
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En el Municipio de Ajacuba, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 21 de diciembre del año 2022, estando reunidos en la sala de cabildo planta alta de palacio municipal de Ajacuba los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo.

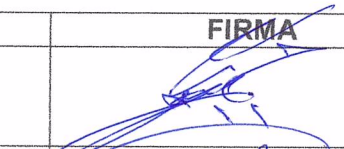
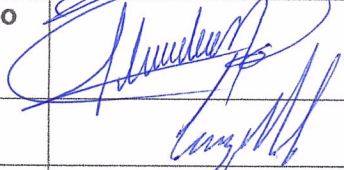
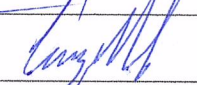

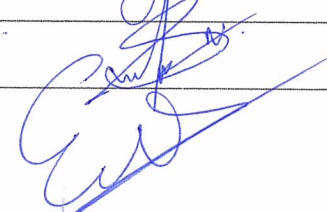
Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en el portal de transparencia de la convocante <http://www.municipioajacuba.gob.mx/LICITACION/MENU.html> , se proceden a hacer las siguientes aclaraciones:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

No se presentó ningún licitante a la presente junta de aclaración No. MA/LP/002/ADQ/2022. de Unidad moto conformadora/motoniveladora modelo año 2000-2008.

Siendo las 11:30hrs del día 21 de diciembre de 2022, se da por terminada la junta de aclaraciones firmando para la constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Municipio de Ajacuba, Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal Constitucional/ Presidente del comité	C. Francisco Leopoldo Basurto Acosta	
Secretaria Municipal/Secretaria Técnica del comité	Lic. Claudia Anahí Moreno Ángeles	
Tesorera Municipal	Ing. Jazmín Mociño Morales	
Representante de la Secretaria de Contraloría.		
Dirección de Obras Publicas (área solicitante)	Ing. Jorge Luis Jiménez Mendoza	
Contralora Interna Municipal	Lic. Evelin Briyith Benitez Salinas (suplente nombrada por la Contralora Interna Municipal)	